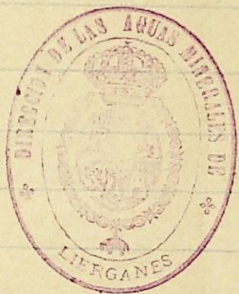


7

83-3-A-M1

N. 20

Carpeta 2737



Comproada Oficial de 1885.



X-53-239119-4



BIBLIOTECA U.C.M.



5308035469

Y. Mo. S.

Terminada la septima Temporada Oficial, en que como Director he
citado al frente del Dabucano de Siegasus, decaia que estas mal redacta
das cuartillas, ya que esentas de toda forma literaria, llevasen al menor las
aspiraciones de un ilustrado Centro Directivo, que afanoso de proporcionar explen
dos a la gran riqueza hidro mineral de nuestra Patria, a la par que el mejor
aprovechamiento de esta misma riqueza en pro del que en busca de alivio
y curacion de sus dolencias, no perdona medios ni sacrificios para mas de ello,
ha dictado ordenanzas por que cumplidamente puedan satisfacerse sus
aspiraciones, comprendiendo como tal, el espíritu que animó el legisla
dor, exigiendo de los Directores de Baños este trabajo, Sintesis de Observaciones
practicas, y al mismo tiempo, como representante de la clase enferma, no
solo dar a conocer los medios con que se cuenta para las aplicaciones me
dicinales de las aguas, sino tambien las necesidades que haya aun por
satisfacer, para mejorar dicho fin. Bajo estos dos puntos principales
de vista, van expresados cuantos particularos ha de tratarse, por cuya
razon ya fin de mejor abersarlo todo, comenzaré por el primeramente
enumerado, o sea lo referente al agua mineral en si y sus aplicaciones

para después ocuparme de la parte material o medios de aplicación, así como de otras necesidades o servicios necesarios de este Dahuani.

En el trascurso de las últimas siete temporadas, he repetido siempre la clasificación de Sulfurado-caléricas, que tienen estas aguas, agregándoles desde un principio el de Sulfhidrico-aroadas, dadas las proporciones que estos dos gases tienen en ellas, según consta en el análisis del Dr. Mior.

Siempre se las asignó una temperatura constante de 19° C. comprobada por mí en los cinco primeros años, pero habiendo, como de costumbre, esta comprobación en la temporada de 1884, vi con sorpresa, que la temperatura no pasaba de los 17° . y a fin de llevar el punto convenidamente a mi ánimo de la exactitud de esta cifra, tomé la temperatura, no solo en la fuente, sino también en el depósito nuevamente de las aguas, en la superficie y en un fondo, dándome siempre igual cifra numérica. Las mismas experiencias repetidas en la temporada última, han corroborado las del año anterior, esto pudo suponer error de apreciación, debido a defectos en el termómetro, pues de ser esto así y la cifra obtenida en los primeros años fuera de bida a tal instrumento, con los mismos, mas uno de mis mis particulares, han acurado la baja de 2° en estos dos años. No puedo explicarme a que

pueda ser debido tal cambio en la temperatura, pues a pesar de que el
captado no sea del todo satisfactorio, segun mis apreciaciones, y las referencias de
cuando se hizo, aun siendo esto asi, creo da un margen a cambios mas variables
en relacion con la temperatura ambiente, suponiendo el caso de haber ocurrido
en aguas mas superficiales. Tampoco creo pueda atribuirse a fenomeno geo-
logico alguno y del que no hubo jamas indicios. Despues conignado este parti-
cularidad, prometiendo en la proxima temporada repetir mis exploraciones
y tratar de inquirir, si dicho cambio permite, en la causa de el.

Siendo la vida de esta clase de establecimientos, la afluencia de enfermos,
a ellos, bien claro esta que en las criticas y angustiosas circunstancias por que
se nos atravesado, victimas nuestra queda España del terrible mal del Sarampien
que difundio por todas partes el luto y desolacion, llevando de sobrasalto
aun otros y permanecian presa de puntos epidemicos, no permitia que las
familias se disgregaran separandose unos de otros, ante temores tan positivos
como justificados, por cuyo razon, la concurrencia ha disminuido notable-
mente, a pesar de ser Foz de Guadalupe uno de los puntos repetidos casi en absoluto
en todas las epidemias y por completo abusa, justo ante la temeraria rui-
dad, se separaba el enfermo de su familia y sea Meno de nosotros y sobrasalto

abundar á sus dolencias, descendiendo en un punto Valenciano la concurrencia á 550, de 450, 4^{to} D tubo en las dos temporadas anteriores.

Segun puede comprobarse por el cuadro estadístico-clínico que acompaña, la mayoría de enfermos, lo fueron de afecciones de las vías respiratorias y de enfermedades cutáneas, siguiendo á estas las afecciones uterinas y catarrales de otros órganos.

Siempre he lamentado la escasez de medios con que contaron los Directores de Baños que poder recibir á conciencia y plenu de convicción, la observación de efectos producidos por las aguas en los enfermos, pues ni aun los primitivos ó desarrollados durante un año en los Baños, ni á veces posible á uno de pasar á otros ciertos límites, y muchos menos pueden observarse los consecutivos ó definitivos; esto en los que menos de sí por los efectos experimentados ó de esperanzas por alivio obtenido, vuelven á otros consecutivos, en los que pueden recogerse datos, que con la base de nuestras apreciaciones, ni que á otra cosa pueda aspirarse, menos á formularse conjeturas casuales ó de circunstancias especiales.

En las enfermedades del aparato respiratorio, tienen grande y acreditada aplicación las aguas de Salses, considerando por sus efectos en ellas y por datos analíticos de las aguas, que estas reúnen los elementos necesarios y espe-

aficor para su tratamiento.

Las comedias especiales, segun ya en otras ocasiones, he manifestado, no solo por un principio o elemento activo, Sulfuroso, que sabido es tiene un punto pre dilecto de acción y eliminación por la mucosa aerea, sino que tambien y con porando las aguas á las formulas antiguas, tiene su correctivo o atenuador, que es el aroc, llamado en mi pobre concepto a atenuar las manifestaciones o efectos de presencia del gas acido sulfhidrico, primitivo en las aguas. y ultima fase de evolucion de los principios sulfurosos al eliminarse del organo laboratorio organico por los pulmones.

Aunque la palabra especial o especifica, parece significar un campo absoluto de efectos benéficos en una clase de afecciones, no quisiera hacer mala interpretación de concepto, creyendome que tan absoluta la haga, que llegue hasta ser especificas del Tuberculo, una infiltracion neoplásica, ante la que puede decirse con impotentes todos los medios. Si bien es cierto que manifestado este, no le hace retroceder en su evolucion, tambien es probado y evidente que la detiene cuando es manifestado y le previene en aquellos individuos que por un habitus especial o datos hereditarios y ambas cosas reunidas, indican claros o feno menos presurosos de su aparicion, cuando oportunamente.

Me explico la acción de estas aguas en uno y otro caso, no tan sólo por su acción directa y local sobre el aparato respiratorio, como antes he dicho, sino también, porque siendo el tegumento externo uno de los puntos electivos de acción, se hacen menos impresionable otros agentes, como los que producen la predisposición catarral de los individuos; predisposición de de sus esencias y esencias el catarro, se traduce en fenómenos congestivos al pulmón, que pueden favorecer la vida especial y propia del tubérculo, en el primer caso, dando lugar a una infiltración granosa, rotura del absceso y formación de cavernas, ya que por esta misma causa congestiva cubren segundos, que por su condición orgánica especial no tienen fuerza eliminadora bastante, dan origen a productos inflamatorios o a que el estímulo prolongado de vida y campo de acción a la nueva formación. No pretendo que estas teorías tengan un valor indiscutible, pero ante la práctica, es cosa que he tenido ocasión de ver con frecuencia en los dos casos presentados: en los primeros he visto algunos que en el período de reblandecimiento sus pechos pulmonares y fiebre consuntiva, se ha modificado de tal modo su marcha de ser, que aunque pareció inminente a una pronta y fatal terminación, han mejorado de tal modo, que su vida se ha prolongado en buenas condiciones, hasta de una imprudencia o un nuevo

frote tuberculoso puro por a' un dia, en época lejane de el uso de las aguas
y cuando ni remotamente pudiera pensarse podria quida accion alguna de ellos:
aun asi me vió otros en bastante numero, proporcionalmente á lo concerniente
que volvieran y vuelven por Salsambas, de los q' algun nombre podria citar.

Prueba q' creo irrecusable de la bondad q' he conignado es, que en los siete años
q' llevo como Director de este Valmeo ya p'cos de acaudis bastantes superiores en las
malas condiciones dichas, solo uno ha fallecido durante su permanencia en el
establecimiento, atalado de una infiltracion estenuisima y formacion de cavernas
en ambos pulmones, con tal estado de consuncion que en un sillón habian
de llevarle hasta el Valmeo.

Consideraciones parecidas, aunque en sentido completamente favorable
podria hacer, cuando en el mismo aparato respiratorio se trata de afeccio-
nes puramente catarrales ó infiltraciones, reidros inflamatorios, reatos de afe-
ciones q' fueran agudas, siendo mas facil en estos casos de explicar la accion de
las aguas, pues que por su accion van directamente á influir en la resorcion
de estos mismos productos ó á modificar las mucosas, contando siempre
tanto en estos casos, como los enumerados anteriormente, con los efectos generales
q' produce el uso de las aguas, que favorecen las funciones de asimilacion.

nutrición, á cuyos efectos en gran manera contribuye la proporción que de cloruro de sodio contienen y cuyos efectos en los fenómenos vitales, de la nutrición son bien conocidos.

Del mismo modo comprendo la acción de tener, tratándose de afecciones de las primeras vías, faríngeas, laringeas, en las que á mas de la acción general, que puede considerarse como base, se une la acción tóxica ó de contacto.

Si en las afecciones tuberculosas, he marcado el carácter de especificidad que este producto neoplásico les imprime, en las restantes, del aparato respiratorio, las he considerado, digámoslo así, como esenciales, p' hacer de este modo mas fácil la idea de relación entre remedio y efecto ó sea entre indicante é indicado, pero como casi siempre, y de lo indico, hay deficiencia en las fuerzas orgánicas, ó las afecciones se tratan como dependientes ó están ligadas con estados disíntéticos especiales y en particular el herpetismo ó escarfulismo, esto es una doble razón p' hacer mas explicable los efectos que se observan, dada la composición fija de las aguas, á lo que tenemos que agregar un elemento de gran valia é importancia capital, cual es el ácido carbónico de que se hallan dotadas y que en mi sentir, es una de sus grandes ventajas, haviéndolas mas fácilmente toleradas por el estomago y mas absorbibles, lo que solo sucede con otras aguas

suffragas, sobre las de Theim esta gran ventaja la de Lurgans.

Las practicas ó medidas de aplicación que he seguido y sigo constantemente, son siempre en primer termino la del agua en bebida, teniendo en cuenta el que esta, sea en dosis, que puedan obrar bien, para al torrente circulatorio, sin que por su acción de contacto sobre el tubo intestinal, le perturban en sus funciones. Pero siempre, que salvo ligeras excepciones, es este el unico medio de que las aguas puedan ser provechosas; por cuya razon si el funcionalismo intestinal no se opone por modificaciones especiales, las dosis son de $\frac{1}{2}$ de litro, repetida tres ó cuatro veces durante la mañana, disminuyendo esta dosis cuando el tubo intestinal así lo demanda ó $\frac{1}{10}$ en las dosis prudentemente y en atencion al estado estado se permitiera siempre aconsejé la bebida del agua mineral por la tarde, si aun en horas ligeras de la comida, pues tengo observado lo frecuente que son las indisposiciones del tubo digestivo, bebiéndola en estas horas; solo en los casos en que por razones especiales está indicado el producir este trastorno, es cuando aconsejé su uso.

El uso de las pulverizaciones, mas ó menos finas, segun el sitio afecto, las inhalaciones, son el complemento del tratamiento Theomineral, por

z. piamente tal y directo para las afecciones del aparato respiratorio, unido por
bato quita deis, que el empleo de otros medios hidroterapicos quede desechado,
tu pues muy lejos de eso, hago aplicaciones de baños parciales, duchas frias o baño
de inmersion, segun los casos e indicaciones de cada enfermo.

En lo constante en todos estos enfermos, el observare en la mayoria de ellos, una esca
sencia en su dolencia, pasados los primeros dias del tratamiento, esa esca
sencia que no deja de presentarse, si falta en otros, a los treinta consecutivos el uso
de las aguas, pudiendo predecirse con certeza, que en otros, con mas bene
ficiosa sus efectos, que en otros que su accion ha pasado desapercibida, o que
la todo fue bondad desde el principio del tratamiento.

Es imposible de poder decubir historias clinicas completas, por las razones
caracteristicamente enumeradas, todo lo expuesto, es el resultado de mi apreciacion
eigena, confirmadas por dictámenes emitidos por eminentes y doctos profesores,
y a la cabeza de los que figura el malogrado y distinguido D. Muñoz, así como los
por menos eminentes, Doctores, Sanchez Oceano, Benavides, Rosas, Serret, Navarro,
e Lopez Oceano, L. Sanchez, A. Belada, Sanchez Larios, Miquera, Irujo y otros muchos
y no recuerdo, cuyas apreciaciones así se consiguan en el libro de Hipocreas Paul
tuberculosis que hay en el establecimiento.

Aunque no grande el número de enfermas que acude buscando remedio á sus
afecciones uterinas, con sin embargo los resultados tan notables, que no quiero
pasarlos en silencio. Las afecciones de la mucosa uterina ó endometritis, así como
en su peregrina constituyendo los infartos, localizadas ó generalizadas estas afe-
cciones á gran parte del órgano, se modifican de un modo notable, y como en
la mayoría de los casos sucede, que dan como consecuencia la esterilidad, sucede,
que combatida la causa, se restablece la funcionalidad interrumpida. El baño
de asiento, de 50 á 58° C. con irrigación al cuello uterino, á mediana presión y á in-
tervalos, es el tratamiento á que en terminos generales someto las enfermas y que con-
sidero como directo, viniendo en su ayuda en la gratitud de los casos, las du-
chas frías al perineo y el baño, y que dados los casos, casi siempre constantes,
de que la mujer sufre tambien un estado de empobrecimiento sanguíneo,
que determina todos ó alguno de los fenómenos que concierne como propios
del Pístitismo, con el complemento del tratamiento, con el que se combate la
causa y los efectos, y á la vez de estos dando tonicidad á todo el organismo. En estos
mismos casos y recordando la frase del eminente Durand Ravel, que dice,
que las aguas sulfúreas, con el Sulfidato del Hierro, administrado tambien
las aguas en bebida, siempre con arreglo á los principios y de los encaminados

q^o su administración.

Alto es aunque sea con todos los defectos imaginables, las consideraciones que he
t. sido convenientes acerca del remedio hidro-mineral y sus principales efectos en los
enfermos que de él usan, voy á ocuparme de los medios de aplicación que en
Fiezas tenemos disponibles, y al llegar á este punto, no puedo menos de recordar
otro trabajo de este índole, hecho á comienzos de mi estancia como Director en ellos:
en este resataban las ilusiones y el entusiasmo, y en el de hoy, no puedo menos de
hacerme ostensible el abatimiento y desanimación que produce el ver demerir el
eficacia que tan bien cimentaba, debido todo á la inercia, incuria y existencia pasiva
que con las enemigas mas acerrimas é irreconciliables, con todo lo que sea
adelanto y progreso. Así sucede en muchos puntos; el cambio y suprenon
en 1879, me esperaba mejores días, pero allí quido todo, nada queda
desarrollado útil ha vuelto á realizarse, al contrario, la mano destructora del
tiempo, se ha encargado de destruir lo que si bien se instaló, no ha sabido cuidarse.
En estos dos últimos años, se han llevado á cabo dos instalaciones nuevas; la de
un aparato circular p^o duchas, y un departamento p^o las inhalaciones; el primero
no está colocado donde todas las demás, en confuso tropel y en tan mala dispo-
sición q^o pudiéndose aplicar simultaneamente unas gotas, estando convenientemente

te separadas, no sucede así, teniendo los enfermos y expuestas largo tiempo unos
a otros. El departamento de inhalación, obedece a una idea que ya en otra su-
moria consignaba, pero como todo se realice al capricho del propietario y sin
mas dirección que la de este Sr. resulta, que del proyecto, se aplica todo lo malo,
y desvirtua lo poco y perjudicial de bueno. Este departamento, mal llamado
así, le ha hecho, cerrando por medio de unas malas puertas con cristales, la
fuente de donde se bebe el agua, quedando un espacio y próximamente tendrá
un metro de fondo por dos de largo, pero como la fuente está por bajo del
nivel del suelo, resulta que hay uno o dos escalones, reduciéndose el espacio en
y han de estar los enfermos, los que tienen y están sentados sobre dicho escalón,
pues no cabe silla o asiento de ningún género; pueden aspirarse bien los ge-
ros, pero a costa de estar sobre un pavimento de madera humedecida, como no
es posible evitar suelta air. Además, como es la fuente de donde beben los
enfermos, y dado el carácter caprichoso de muchos de ellos, evitan de dirigirse,
y aun refluendo las horas por una gotra cosa, no pueden evitarse; tal
es una de las innovaciones que se han llevado a cabo.

Tras propuestas al propietario varias reformas, desde hace años, y no parece

estos sin que aquellas se realicen, siendo su táctica la de aprobar y permitir hacer
antes de temporada y en ella, aplazarlo para la siguiente, es cierto que las cir-
cunstancias económicas supuestas, no son segun mis noticias, muy bonancibles, pero
lo malo y triste es, el que cuando hace eleg, es incompleto y malo, hijo todo de su
capricho. Q' no se obbleya à percar de nadie, es decir gasta lo mismo q' hacerlo mal,
y q' bien, pero remitta siempre lo primero.

Entre las reformas que tengo propuestas, como antes digo son: 1º Hacer que el agua
p' los baños, vaya directamente desde el depósito manantial, con lo cual no tendrían
las alteraciones que hoy sufren al ser elevadas à un depósito, donde estancadas al-
gun tiempo, no corta, sirven p' alimentar los baños; caldera B.ª perdiendo casi
todos sus caracteres organolepticos; esta mejora, podria hacerse, reusingo otro
manantial existente fuera del establecimiento y con superior nivel al del
que se dispone; o bien por medio de bombas de acción constante mientras
se usen los baños - 2º Construir un nuevo local p' inhalaciones, en que
aprovechando una caída o sustitutos de agua, se desprendan sus gases, y los
enfermos comodamente puedan aspirarles, ni los movimientos q' hoy tienen
3º Renovacion de todos los pulverizadores y cuidado especial de ellos en temporada

4.^o Separar convenientemente, las duchas y asistir a fin de que mas de un enfermo
pueda a la vez usar de ellas, dotandolos de local apropiado p.^o de los pacientes
se deciden gustar en passage seco. = 5.^o Regulando las aguas del manan-
tal de q.^o antes he hablado, construí una piscina grande con el agua natural
6.^o Unir el cuarto cubierto que hay fuera de los Baños, a el edificio de estos, por
un techado, o mejor aun, dado el estado ruinoso del edificio, construir el lado
del Establecimiento, sobre la alcantarilla de desagüe = 7.^o cerrar la galeria
que une la fonda a los Baños, al llegar aquella al penitente de estos, evitando
se entones por completo la acción de las corrientes de aire al solido del Baño.
8.^o Dotar a la fonda de aparatos inodoros completos, para los ecusados, pues los
existentes, aunque nuevos y en disposición de ser completos, por capricho no lo son
9.^o Limpieza del alcantarillado y pose de aguas sucias, que jamás he podr-
do conseguir se realice gustablemente la corriente de alcantarilla y 10.^o Mantener
limpias bien los cuartos de la fonda, medida de higiene, que dados los enfermos
y acauden, es necesario tener. =

Todas estas reclamaciones, que tan juntas considero y por necesidad deben
satisfacere, se han hecho anteriormente y se hacen siempre conq.^o de

cuando mas una buena palabra de realivales. Aquí tal congreso de nuevo
en el campo de un modo de proceder, y en estas líneas llegaban a ser leídas,
y objetos presentes de la Direccion no lo impedían, celebráronse se ordenó a
gitar una visita de inspeccion, que deso, pues no encuentro medio de que
nada se haga en consonancia de lo que debe ser un Establecimiento de esta
indole, donde lo mas q puede conseguir su Director, es la antipatia y enemis-
tad de todos, que unido el voto el que pierde tiene q recurrir, aunque si ha
ciéndolo conito, por si en su dia le visita jitta haer ver, no fué causante
por falta de reclamacion de lo q se lamenta.

Baño p^o conocimiento de V. como p^o aduenit una prueba mas de ser
q me ante p^o haer las reclamaciones q llevo anotadas, trascrito a continua-
cion las conclusiones o hechos de una guija que varios Bañistas formularon
en la temporada pasada q q cuenta en el libro de Reclamaciones, habiendose
la hecho conocer al propietario de los Baños. Despues de exponer en conjunto
sus guijas, dicen: "Se hace preciso pues, que para no perjudicar a los Ba-
"ñistas se de cuenta de los siguientes hechos: 1^o Es tan notorio y publico que
"en el Balneario no existen retretes de aguas mayores ni menores, y no
"necesita comprobacion de ninguna clase, pues cuando se hacen precios que"

"No, Mas que salir fuera del local y coner los riesgos de un cambio de
"temperatura muy brusca y perjudicial a la salud, tanto mas si ocurre des-
"pues de la salida de los Baños o ducha. 2º El gabinete de ducha, mas bien pa-
"ra que una charca de agua, y otra cosa, pues ni siquiera se colocan esteras, y
"alfombras o algo que evite la humedad al salir. 3º Los aparatos de los ga-
"binites de inhalaciones y pulverizaciones, estan tan mal dirigidos, y apestados
"ser muy malos y de un hierro muy oxidado y de construccion defectuosa, es
"de bastante tiempo y aplicados por falta de persona inteligente o por falta
"de entienda el mecanismo propio de los mismos con arreglo a las prescrip-
"ciones facultativas. 4º Las nuevas inhalaciones, que se toman por precipitacion
"de vapor en la fuente del agua, son tan como se practican, un peligro constante
"de la salud, por el bastante dada la muchisima humedad y falta de ventilacion
"que se hacen, se corre el riesgo de adquirir un reuma y una atencion
"del sistema nervioso respirando un aire farto de oxigeno. Todas estas he-
"chos perjudican muy mucho a la bondad de unas aguas, y tambien
"resultados estan dando y por falta de reformas evita que aminoran
"muchos mas banistas. Lujanes 22 de Agosto de 1885 - Senor Martin de Vidales -
"Peligro Santos - Julian Yglesias - Bartolomeo Lomba - Manuel Leon - Natal Pardo -

"Guillermo P. Fierro" -

Yarapuyables de remediar la mayor parte de los defectos denunciados, como ya digo hecho notas por mí, no abusa uno niengre, al propietario genente clase de trabajo, y cuando esto factible por el momento hauro con algo de lo que se refiere al nuevo departamento de inhalacion, digo que en este, no se admitiran mas que tres personas, genente imposibilidad de colocar sillas u otra clase de asientos, por no caber, se hicieron unas banquetitas de tabla lisa, con lo cual se remedia al menos, el sentarse sobre los escalones de la comunidad, imposible de evitar en lo que subsista como ahora esta dependencia.

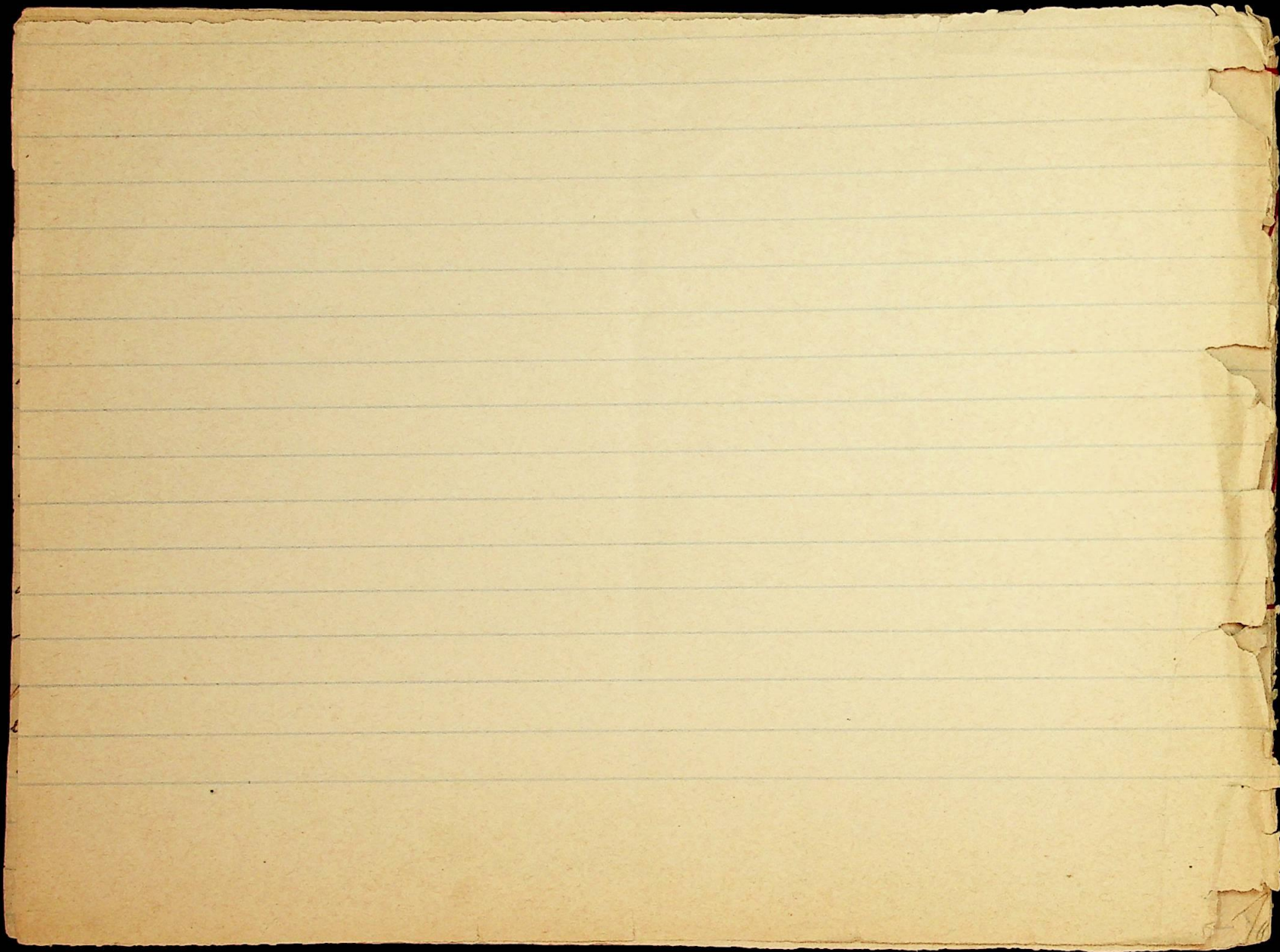
Termino esta carta, rogando a quien la casualidad haga leer esto, digo que los defectos de en forma y fondo va llevo, parandolos por alto y fijandose exclusivamente en las conclusiones emitidas, haciendo si es posible por el quidan un poseer las condiciones del Deluano, como lo reclaman, la bondad de las aguas, el esfuerzo de a corte de dependencias sacrificios aude a ellas, y su representante de los ultimos, y deseo de que a que las aguas sean absolutamente sanas y terapéuticas -

Valladolid, 27 de Dicie de 1885

Guillermo P. Fierro







35 = no. 36 = S = 7 5 38 = 8 1/4

2237 (20)

GOBIERNO CIVIL

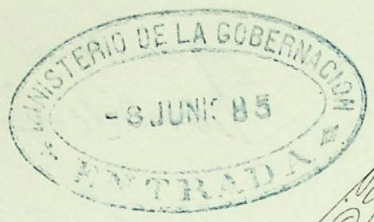
DE LA

Provincia de Santander

SECCION 2ª

NEGOCIADO Salud

NUMERO 648



Miño Señor:

El Director del Establecimiento
de balneario de Liérganes,
con fecha número del presente
me participa haber
abierto al público la temporada
oficial de aquel balneario

Lo que tengo el honor
de poner en el superior reconocimiento
de V. S. a los fines correspondientes

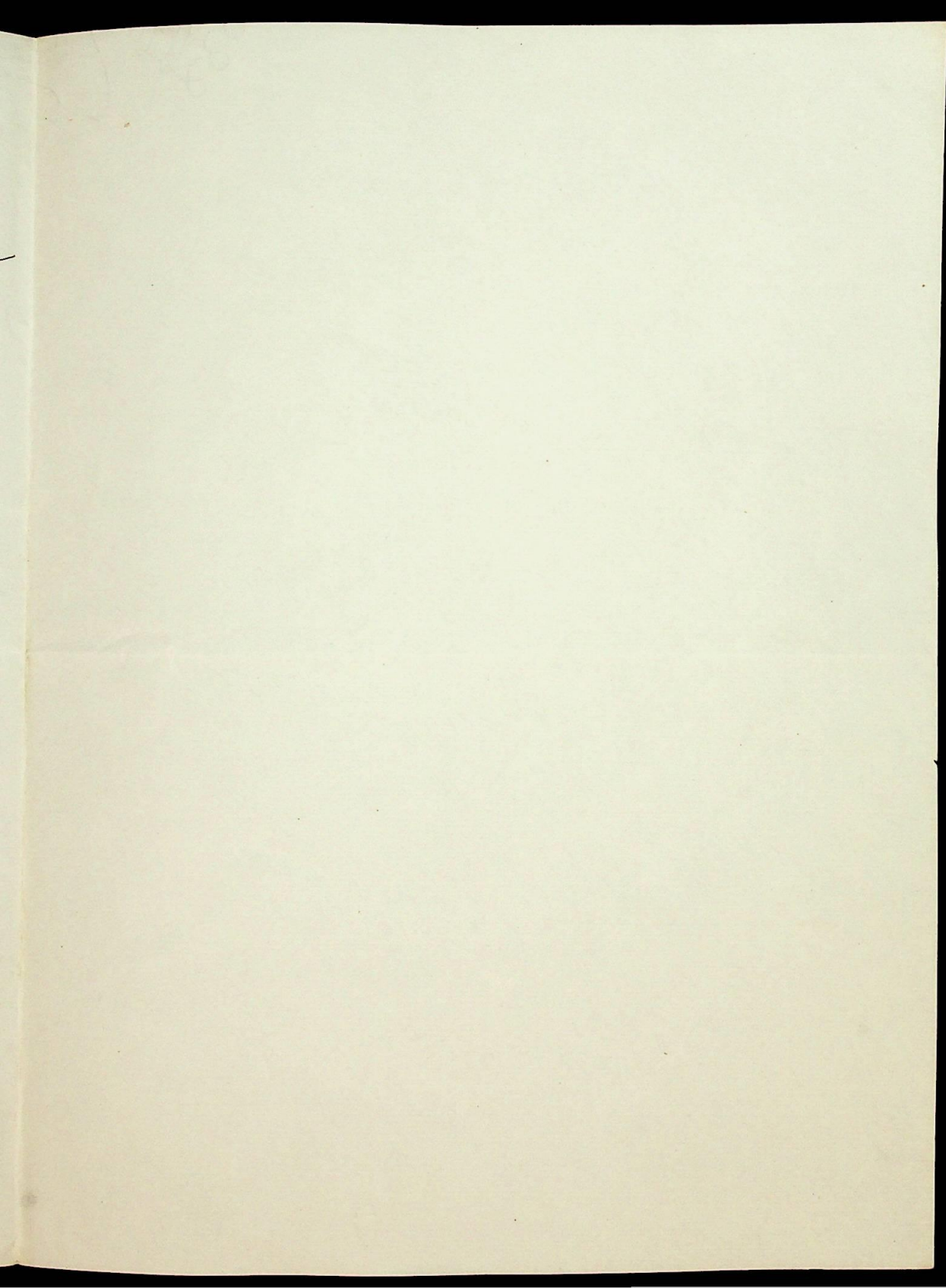
Dios

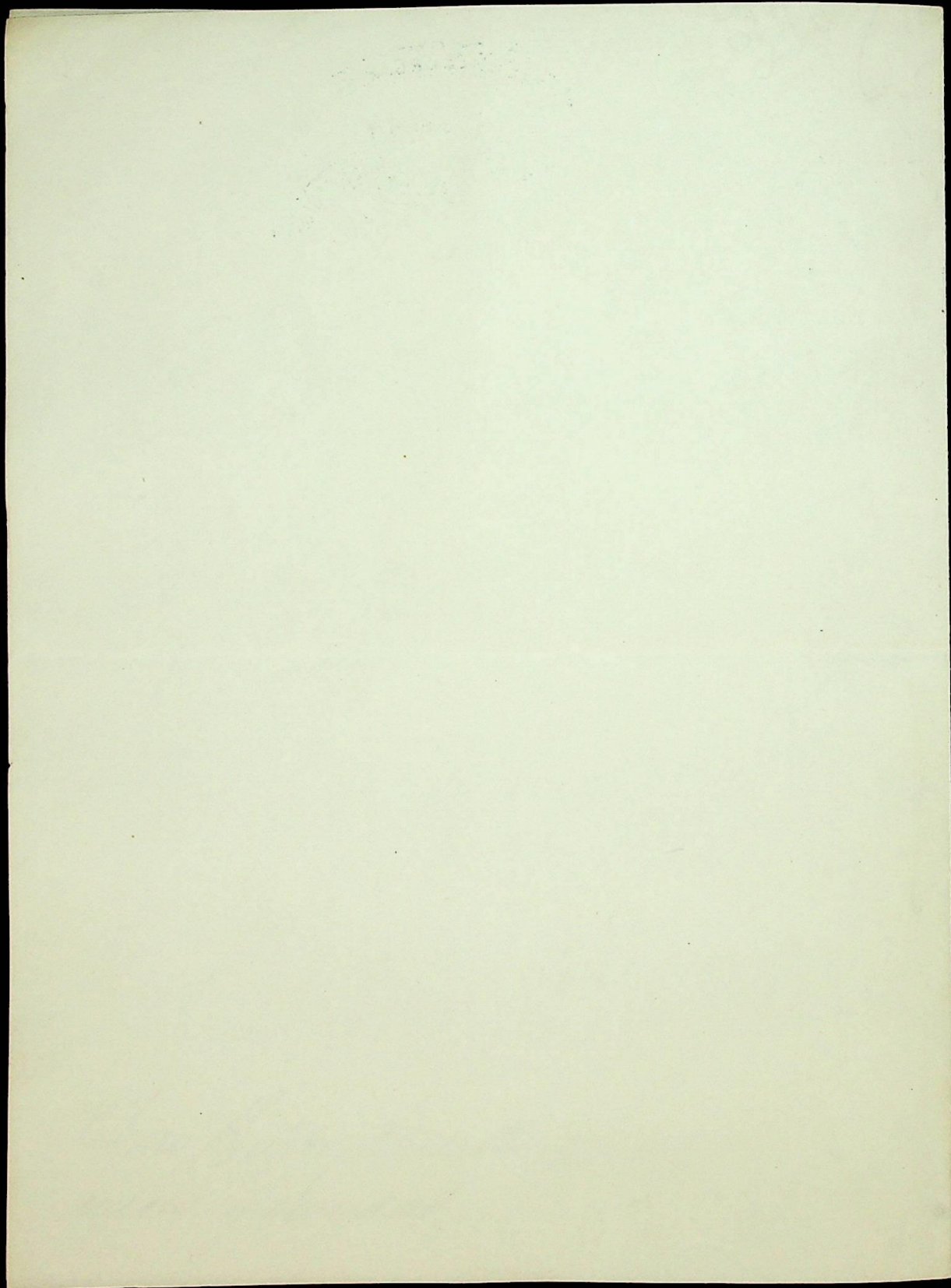
B

guardo a' P. J. no. a. de Cautan
der 5 de Junio de 1885-

Muñoz

Exmo Señor Director general de Benefi-
cencia y Sanidad





88 = n.º 47 p. 533 - c.º d.
Lierganes.

Ca 2737 (20) 1886

GOBIERNO CIVIL
DE LA

PROVINCIA DE SANTANDER.



Mmo. Señor

SECCION 2ª
NEGOCIADO DE Sanidad
NUMERO 842

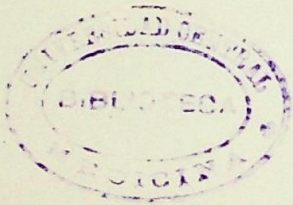
Segun me comunica el
Director Medico de los Ba-
ños Minerales de Lierganes,
con fecha 10 del actual que-
da abierto al publico el ser-
vicio de dicho establecimiento

Lo que tengo el honor
de participar a V. S. para
su superior conocimiento.

Dios que. a V. S. wd.
a Santander 17 de Junio
de 1886

Momel Gomez

Mmo. Sr. Director genl de Benef. y Sanidad



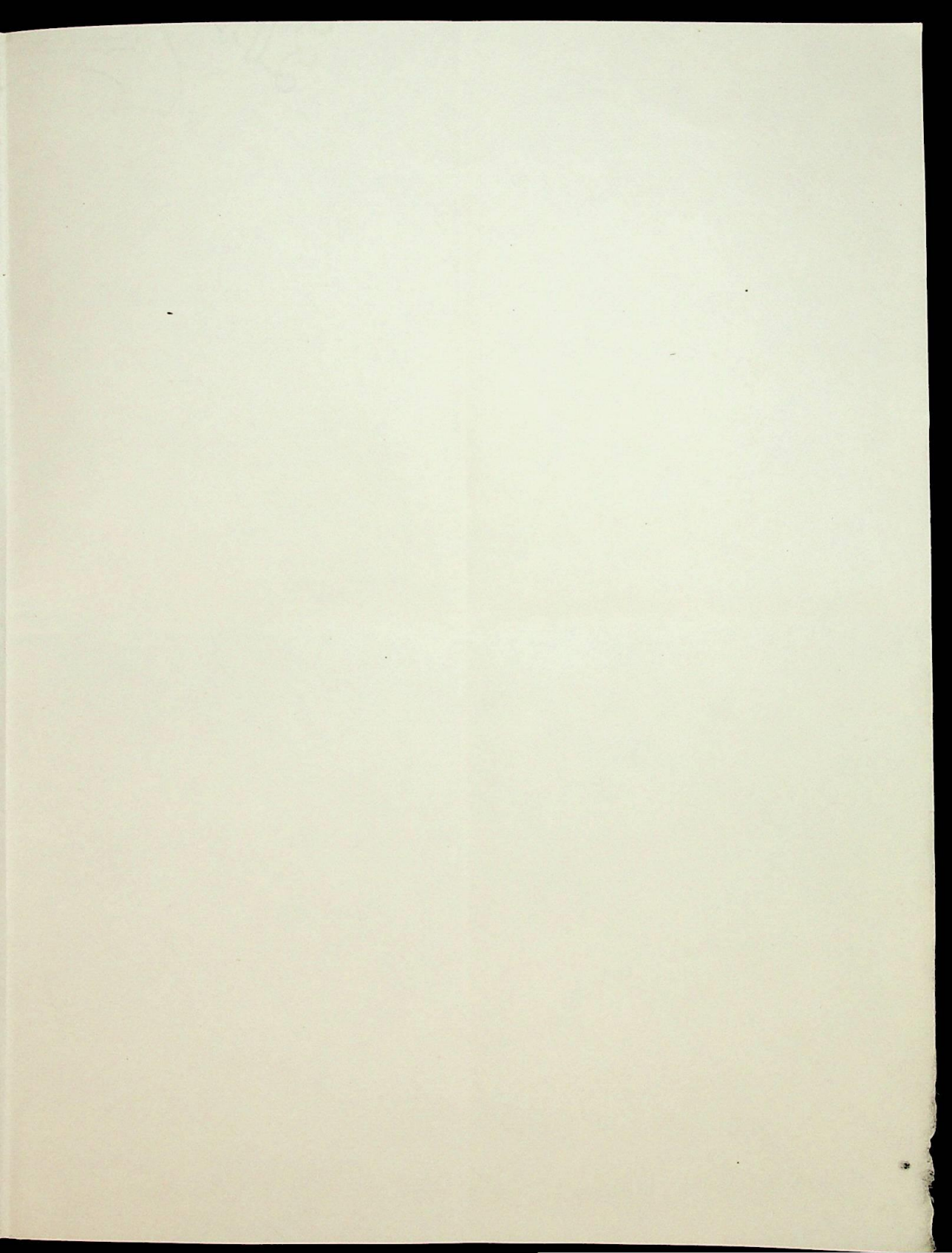
Handwritten text, possibly a name or title, located at the top left of the page.

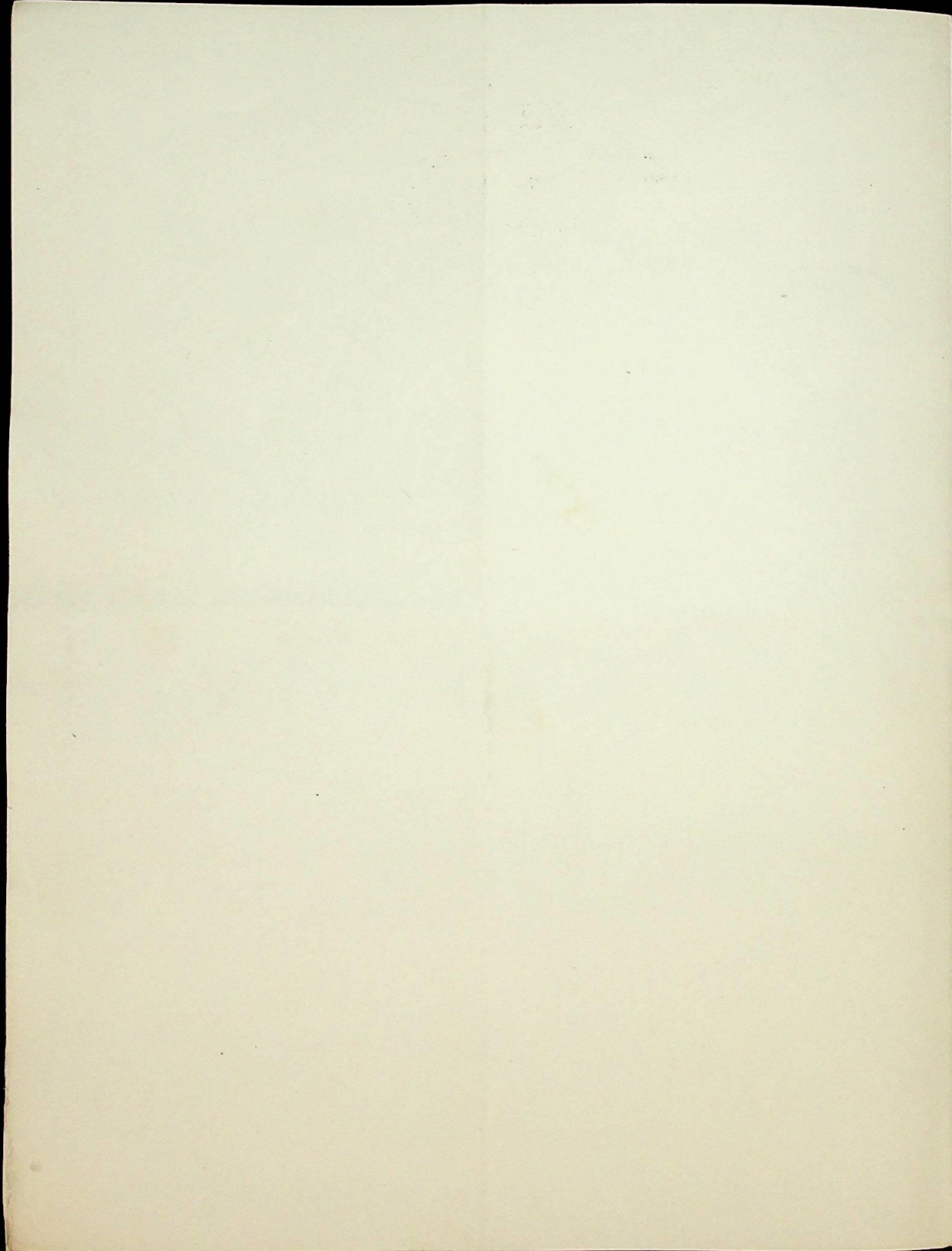
Handwritten text, possibly a name or title, located at the top right of the page.

Main body of handwritten text on the left side of the page, consisting of several lines of cursive script.

Main body of handwritten text on the right side of the page, consisting of several lines of cursive script.

Handwritten text at the bottom of the page, possibly a signature or a concluding note.





85 = nº 36 = S. = f.º 598 = S.º

2737 (20)



En el día de la fecha y en
conformidad de los dispuesto
Reglamentariamente, queda
abierto al servicio público, el
Establecimiento Balneario de
Liérganes, remitido a mi Di-
rección médica.

Lo que tengo el honor de pro-
nunciar en conocimiento de V.ª a
los fines oportunos.

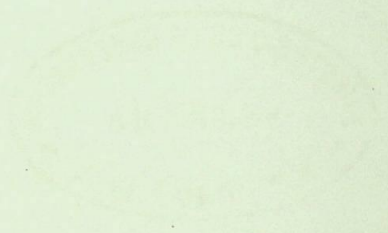
Doy fe a V.ª m.ª a.

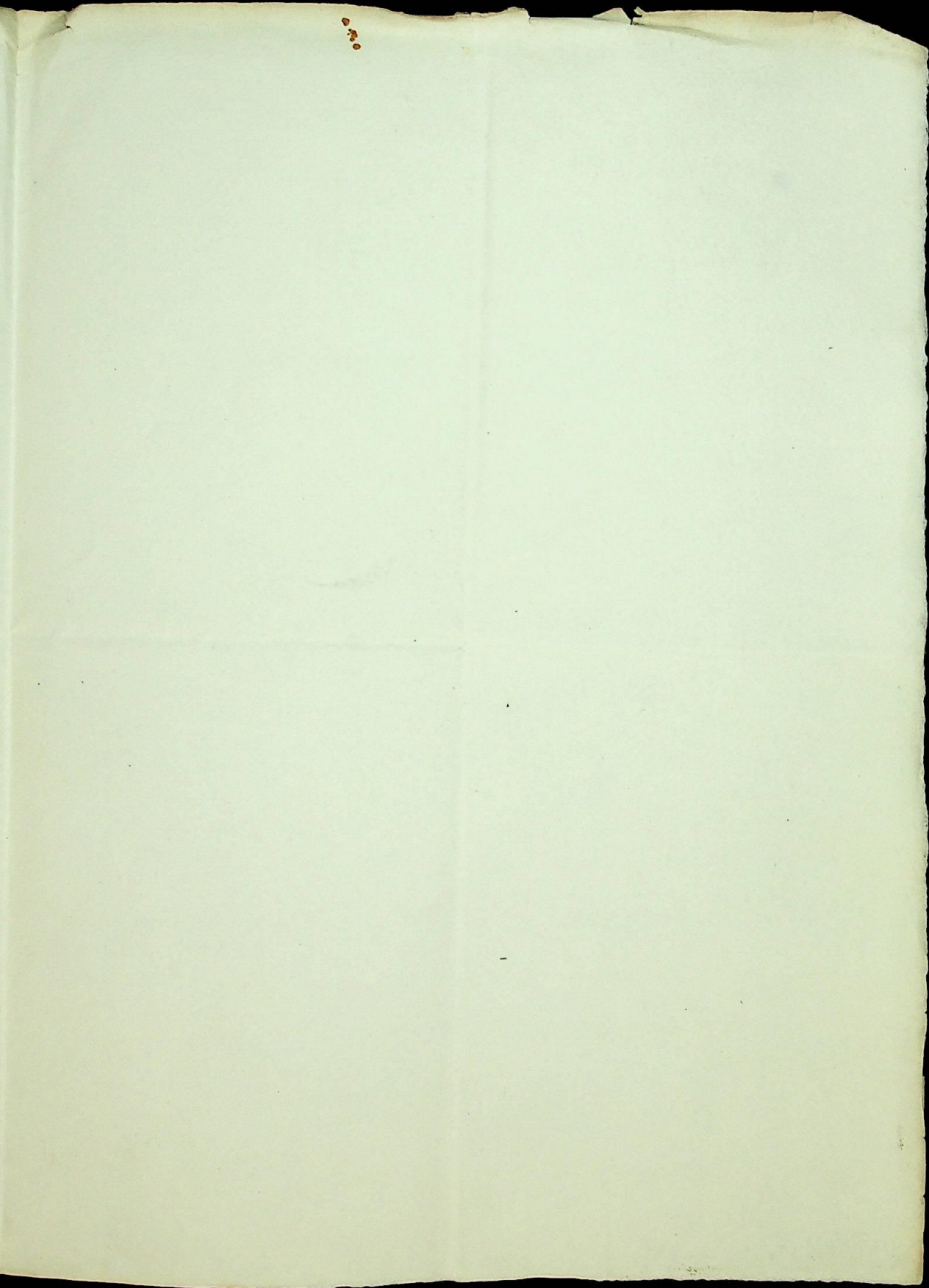
Liérganes 1.º de Junio, de 1885.

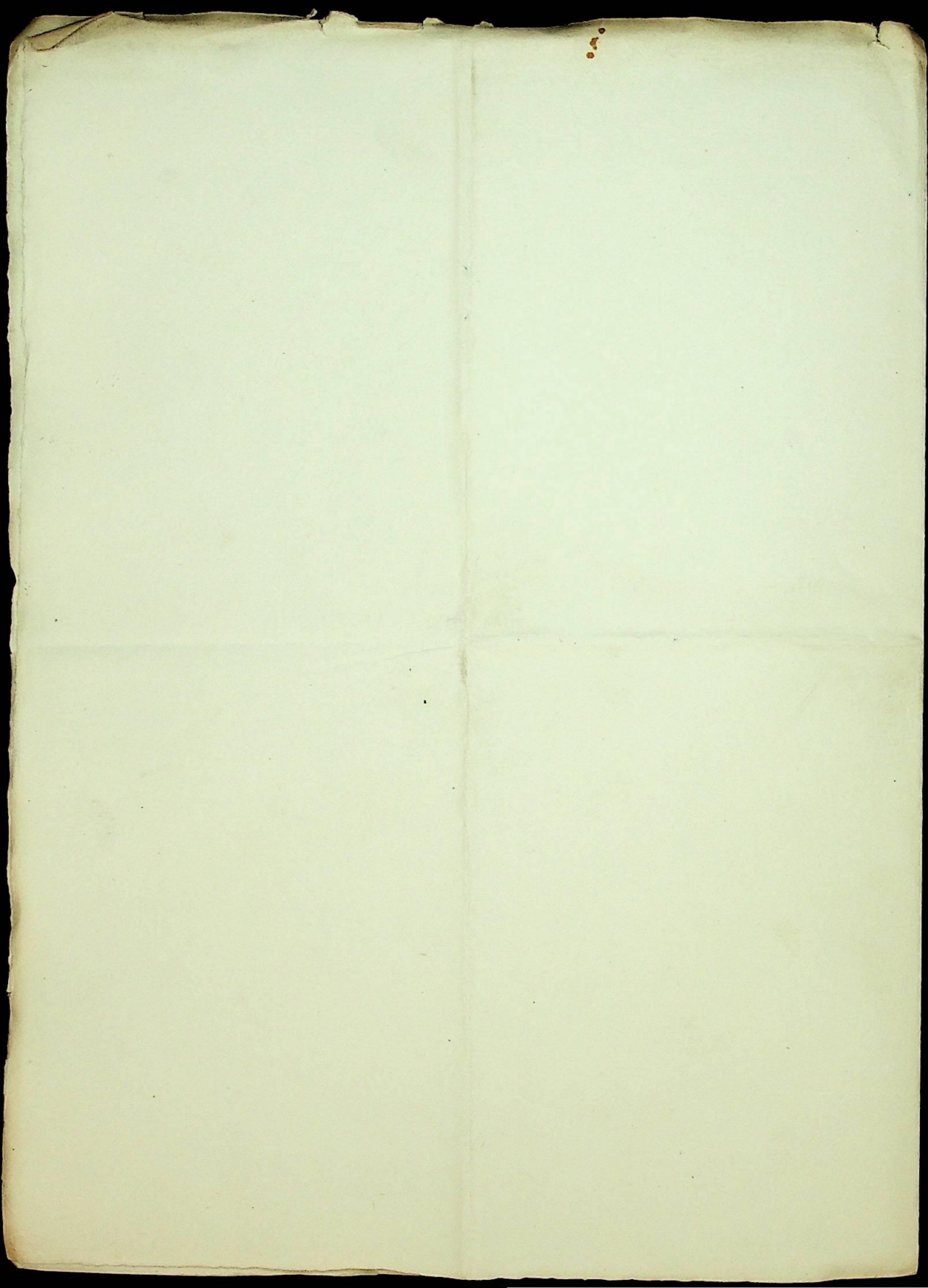
Cipriano Abreu

Señor Sr. Director de Beneficencia y Sanidad.

ATLANTA

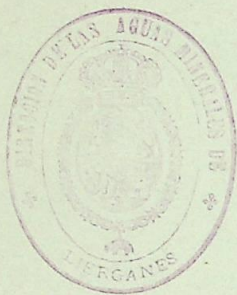






~~95 n.º 91 - S.º 550 - Su~~

Cano S.



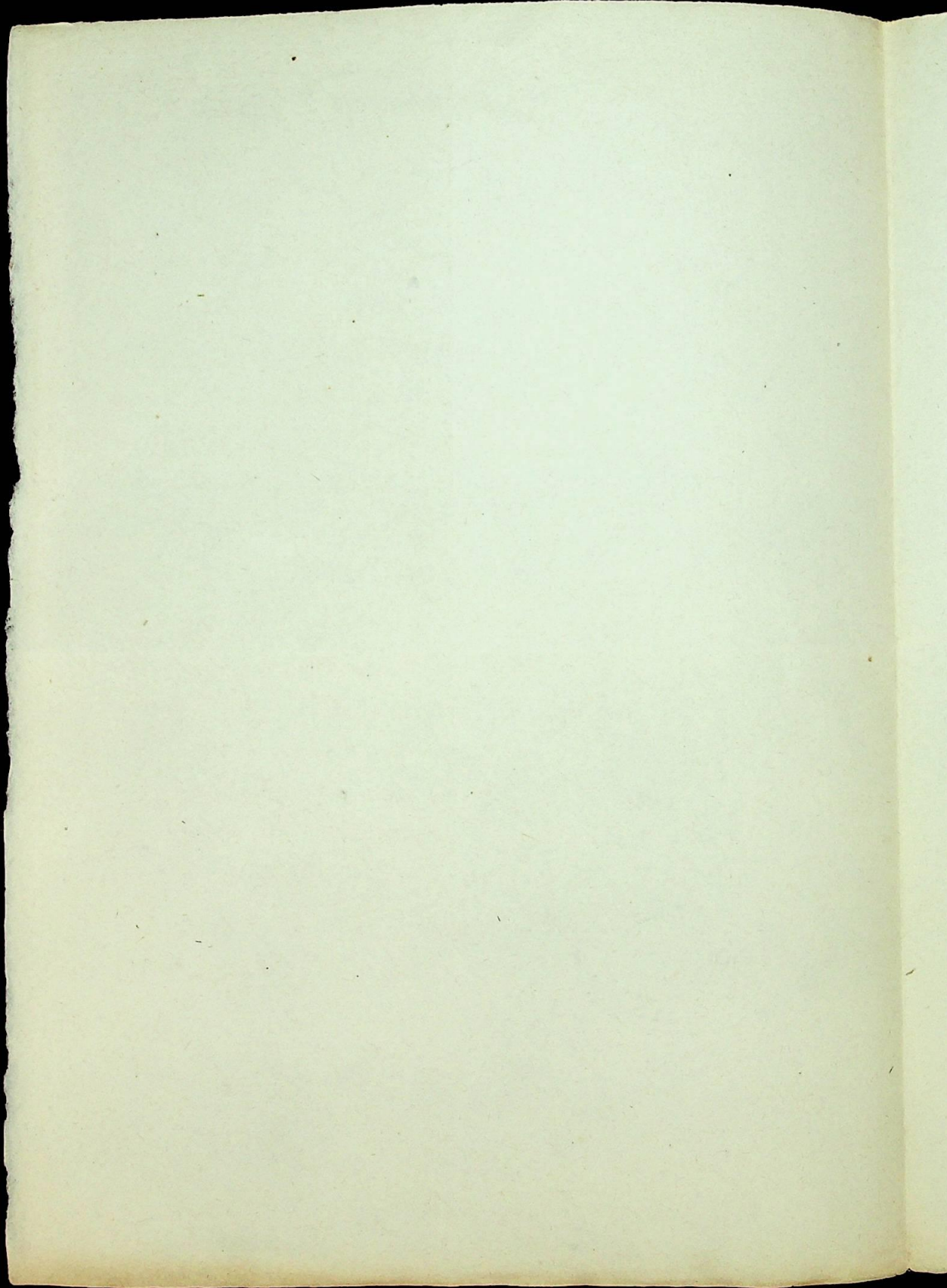
54

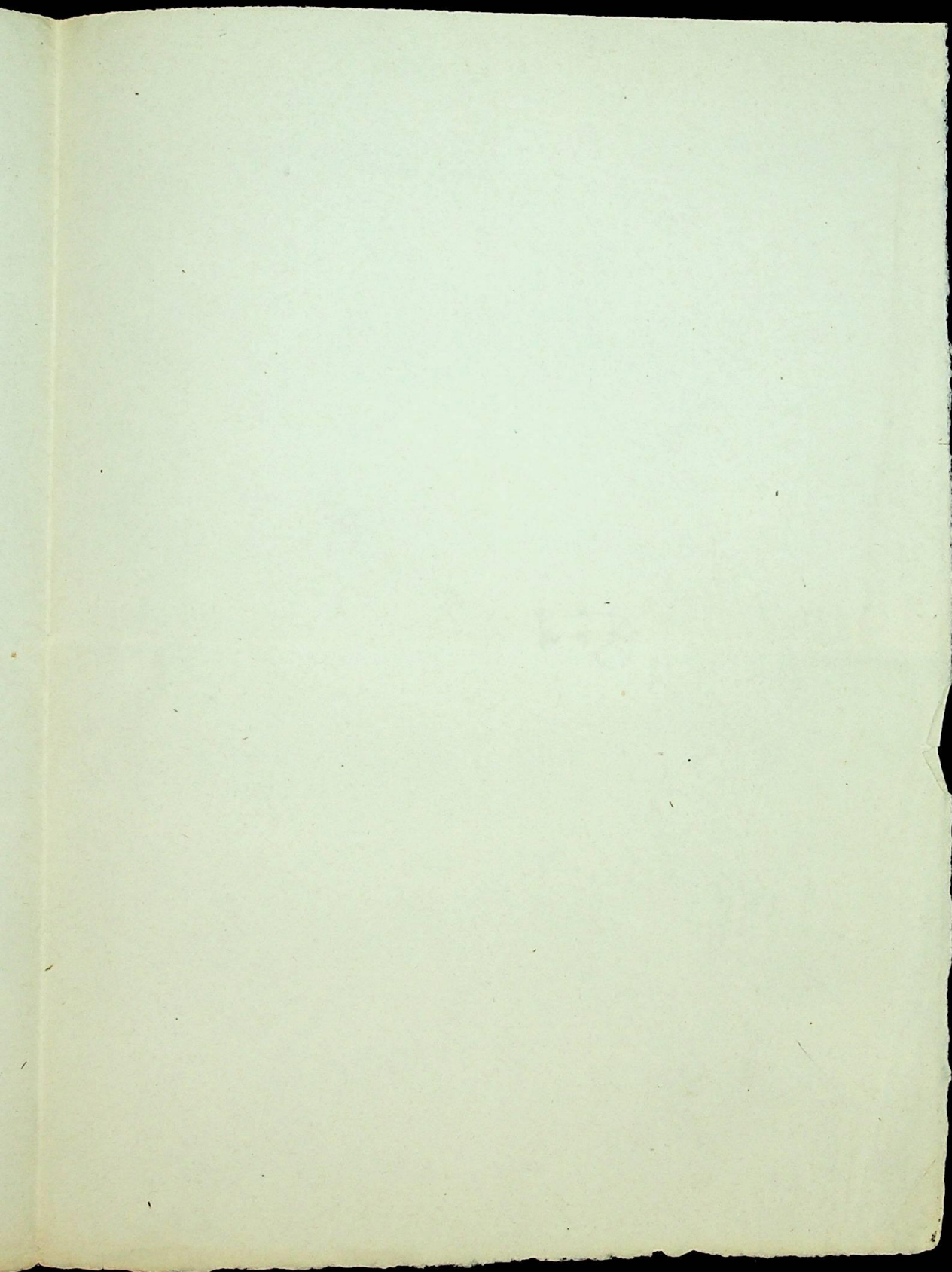


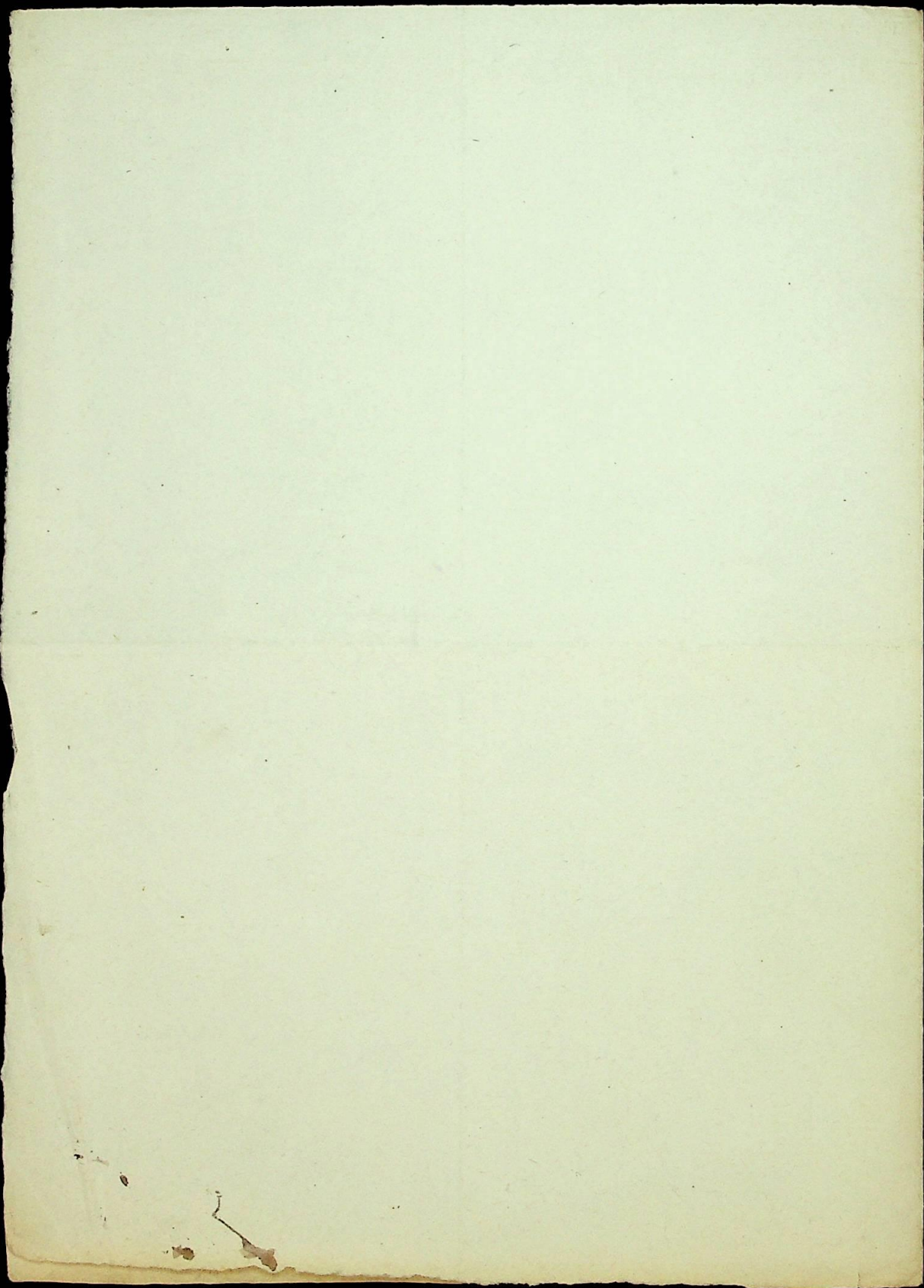
Adjunto tengo el honor
de remitir á V. B. el cuaderno
traducción clínica de los en-
fermos que en la pasada
temperada, acudieron al H^o
reano de mi dirección.
Asi mismo tambien el
adjunto la Memoria anual
de dichos H^{os}, en el tratado
de puros de manijute, no solo
algunas observacion de los efectos
de un agua, sino tambien
de las necesidades á que hay
de atender en ellos y otras
menciones de que he hecho.
Dios que á V. B. me
Valladolid, 29 de Dicbre 1885

Cipriano Alonso
C

Cano S. Director genl de Beneficencia y Sanidad







AGUAS MINERO-MEDICINALES DE *Luzcames*.

Provincia de *Santander*.

Estado *general* de los enfermos concurrentes a *el* mismo.

ENFERMEDADES	Curados	Aliviados	Sin resultado	TOTAL	OBSERVACIONES
<i>Dermatitis herpética s.</i> 1	50	56	"	106	
<i>W. Scrofulosa s.</i> 1	20	30	"	50	
<i>Faringitis crónica</i>	18	36	"	54	
<i>Laringitis id.</i>	10	13	3	26	
<i>Bronquitis id.</i>	15	18	"	33	
<i>Fuente pulmonar.</i>	2	7	1	10	
<i>Proceso Fisiológico.</i> 1	3	16	5	24	
<i>Oftalmías crónicas.</i>	3	5	"	8	
<i>Ninitis crónica</i>	3	4	"	7	
<i>Fuente uterino</i>	8	14	"	22	
<i>Símpatismo y Scrofulismo</i> 1	"	10	"	10	
Totales...	132	207	9	350	



Galladós 27 de *Dicbre* de 1885

El Médico-Director,
Cipriano Torres

2734 (20)

83-3A-24

Livermore